



N.º 830

MADRID, 1957 — AÑO XVII  
SABADO 8 DE JUNIO

## SUMARIO

¿La Iglesia en el poder?—Apostolado del sufrimiento.—Misericordia al margen de los leyes (editoriales), página 3.

## Documentos pontificios:

- Discurso a la Scannna de Estudios Astronómicos, página 5.
- Discurso al personal de la Escuela de Bibliotecarios de Manila, página 7.
- Radiomensaje al Congreso del Apostolado de la Oración en Portugal, página 8.
- Discurso a las religiosas auxiliaadoras del Purgatorio, página 9.

Voz de nuestros Prelados, página 11.

El catolicismo norteamericano y la vida intelectual, por Ricardo Pattee; página 12.

El sentir con la Iglesia. Ideal de María Josefa Segovia, por monseñor Eugenio Bolita; página 13.

Españoles en Bélgica, por José Antonio Encurdiá, S. J., página 15.

Acción Católica, página 17.

Vida católica nacional. Información católica mundial. Información de Hispanoamérica. Radio, televisión. Reportajes gráficos, etcétera.

## PORTADA

«El Espíritu Santo sobre María y los apóstoles». Huevo de Zarhadín, hacia 1633. (Museo de Bellas Artes, Cádiz.)

## EDITORIALES

## ¿LA IGLESIA EN EL PODER?

CUNDEN por muchos ambientes españoles y extranjeros determinadas especulaciones en torno a la presencia en altos cargos de la Administración española de algunos miembros del Instituto Secular "Opus Dei". Los tales rumores hablan de un supuesto asalto de la Iglesia al Poder, cosa a todas luces injustificada. Bien vendrá sentar doctrina sobre el tema.

El último medio siglo ha presenciado en la Iglesia un desarrollo pujante del apostolado sealar. Movimiento que respondía a la necesidad de llenar de contenido evangélico todas las estructuras terrenas, no sólo desde un púpilo extrínseco a las mismas, sino también de puertas adentro y en un plano de estricto compañerismo.

A tal corriente se ha añadido posteriormente la de quienes aspiraban a ejercer apostolado sealar dentro de un estado canónico "adquirentes perfectiónis". Parece lógico que a quienes conjugan una decidida vocación profesional, en cualquier ramo del trabajo humano, con el afán de santificación y el dinamismo expansivo propio de un apóstol, la Iglesia haya brindado, a través de los institutos seculares, los medios ascéticos más conducentes a dichas metas.

A nadie se oculta la delicadeza congénita a ciertas zonas de trabajo humano, cuales son, por ejemplo, la organización de las diversiones, la actividad bancaria y la política. Terrenos siempre difíciles de explorar y sometidos constantemente al tiroteado de las críticas más enconadas. Quien en ellos penetra ha de aceptarlas de antemano y echar sobre su espalda, con sentido de plena responsabilidad, los resultados de su gestión. Esta responsabilidad se acrece cuando quien la ostenta, sobre todo en función directiva, ha profesado previamente unos principios morales e incluso ascéticos que le sitúan, como luz sobre el monte, frente a la masa espectadora.

En tales condiciones no es extraño que los fallos humanos, lógicos y comprensibles en cualquier ambiente, cobren en este caso un relieve de excepción, tanto más cuanto que muchas decisiones políticas o técnicas implican casi siempre un riesgo en el que el protagonista se juega a cara o cruz su prestigio y hasta su propia permanencia en el cargo.

Lógico es que la Iglesia—en este caso, las constituciones de los institutos respectivos—haya dejado bien sentado que, en actividades no exclusivamente apostólicas, el miembro de estas asociaciones obra en absoluto por su cuenta y riesgo, sin que ello le inhiba, claro está, de su obligada ejemplaridad. No puede, por tanto, el interesado apoyarse en la Iglesia ni en el Instituto que profesa para actividades temporales de su cargo, por muy íleitas e incólitas laudables que éstas puedan ser. Y, naturalmente, quien no carga con sus yerrores, tampoco quiere hacer suyos sus posibles triunfos temporales, por más que alegre a la Iglesia el servicio prestado a la comunidad por cualquiera de sus hijos.

Ni la Iglesia, ni la Jerarquía eclesial española ni el Opus Dei, como tal, han dado, pues, paso alguno en el ámbito profano que les confiera su poder extraño a su órbita espiritual. Al no promover ni realizar más actuaciones que las específicamente anostólicas, el resto de las tareas humanas de los católicos, incluso de los consagrados a Dios, sigue sometido al libre enjuiciamiento de los ciudadanos y de los fieles, como en cualquier otro caso. Se trata simplemente, respecto de una actividad estrictamente personal,